UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Tumbes, 24 de abril del 2026

OFICIO N° 232-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO: ALCANZA DOCUMENTOS NUEVAMENTE SUBSANADOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO

REF. : RESOLUCIÓN N° 0834-2019/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar los documentos nuevamente subsanados para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- Acta de sustentación de tesis.
- Formato de autorización.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en formato PDF y en Word, correspondiente a la Bach. **Ivett Natali Peña Muñoz**
- Resolución Decanal N° 36-2024/UNTUMBES-FDCP-D(e).
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud, en PDF y en Word.
- Carátula en Formato Png.
-

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de la asesorada IVETT NATALI PEÑA MUÑOZ 070271151@untumbes.edu.pe

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS LOJAS
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/l/Decano.
Tatiana Asist. Legal